



| Guía docente          |  |                    |  |          |
|-----------------------|--|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |  | 2023/24  |
| Asignatura (*)        | Lengua Española 2  | Código             | 613G02013  |          |
| Titulación            | Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios  |                    |  |          |
| Descritores           |  |                    |  |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo   | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre  | Segundo            | Obligatoria  | 6        |
| Idioma                | Castellano   |                    |  |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |  |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |  |          |
| Departamento          | Letras   |                    |  |          |
| Coordinador/a         | Martín Molaes, Mónica  | Correo electrónico | monica.martin.molaes@udc.es                                      |          |
| Profesorado           | Martín Molaes, Mónica<br>Perez Pascual, Jose Ignacio   | Correo electrónico | monica.martin.molaes@udc.es<br>jose.ignacio.perez.pascual@udc.es |          |
| Web                   |  |                    |  |          |
| Descripción general   | Estudio normativo de la lengua española. Introducción al problema de la corrección idiomática. Aplicación a la lengua española a tenor de lo establecido por la RAE. |                    |  |          |

| Competencias del título |  |
|-------------------------|--|
| Código                  | Competencias del título  |
| A5                      | Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.  |
| A10                     | Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.  |
| A11                     | Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.  |
| A14                     | Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios. |
| A15                     | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.  |
| B1                      | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.  |
| B2                      | Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.   |
| B3                      | Adquirir capacidad de autoformación.   |
| B4                      | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.  |
| B5                      | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.   |
| B6                      | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.  |
| B7                      | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.   |
| B8                      | Apreciar la diversidad.  |
| B10                     | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.   |
| C6                      | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.                                       |

| Resultados de aprendizaje   |                         |     |    |
|---|-------------------------|-----|----|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título |     |    |
| Obtener un conocimiento detallado sobre la corrección idiomática y los principales aspectos normativos de la lengua española. | A5                      | B1  | C6 |
|   | A10                     | B2  |    |
|   | A11                     | B3  |    |
|   | A14                     | B4  |    |
|   | A15                     | B5  |    |
|   |                         | B6  |    |
|   |                         | B7  |    |
|   |                         | B8  |    |
|   |                         | B10 |    |



|  |                                |   |    |
|--|--------------------------------|---|----|
| Saber localizar en textos reais erros idiomáticos e corrixilos razoadamente.                   | A10<br>A11<br>A14<br>A15       | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B10 | C6 |
| Conocer e aprender a manejar diversos recursos para resolver dúbidas sobre a norma do español. | A5<br>A10<br>A11<br>A14<br>A15 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B10 | C6 |

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| 1. La corrección idiomática. La lengua estándar. La gramática normativa | 1.1. La lengua estándar o lengua ejemplar<br>1.2. La norma del español   |
| 2. Ortografía y ortología del español                                   | 2.1. Ortografía<br>2.2. Ortología  |
| 3. Aspectos léxico-semánticos   | 3.1. Uso del léxico<br>3.2. Préstamos y extranjerismos   |
| 4. Cuestiones normativas y clases de palabras                           | 4.1. Sustantivo y adjetivo<br>4.2. Determinantes y numerales<br>4.3. Verbo<br>4.4. Pronombre<br>4.5. Preposición<br>4.6. Conjunción<br>4.7. Adverbio |
| 5. Cuestiones normativas en la construcción sintáctica                  | 5.1. Concordancia ad sensum<br>5.2. Anacoluto<br>5.3. Otros  |

| Planificación          |   |                    |  |               |
|------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias  | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A11 A14 A15 B5 B7<br>B8 B10 C6                          | 30                 | 6  | 36            |
| Lecturas               | A11 B1 B2 B3 B5 B6<br>B7                                | 0                  | 15                                       | 15            |
| Taller                 | A5 A10 A11 A14 A15<br>B1 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B10 C6 | 20                 | 15                                       | 35            |



|                                  |   |   |    |    |
|----------------------------------|---|---|----|----|
| Trabajos tutelados               | A5 A10 A11 A14 A15<br>B1 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B10 C6 | 8 | 20 | 28 |
| Prueba mixta                     | A5 A10 A11 A14 A15<br>B4 B5 B7                          | 2 | 25 | 27 |
| Análisis de fuentes documentales | A10 A11 A14 A15 B1<br>B2 B3 B5 B6 B7 B10<br>C6          | 0 | 7  | 7  |
| Atención personalizada           |   | 2 | 0  | 2  |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías                     |  |
|----------------------------------|--|
| Metodologías                     | Descripción  |
| Sesión magistral                 | Exposición teórico-práctica, por parte del profesorado, de los contenidos de la asignatura.  |
| Lecturas                         | Lectura de artículos puntuales sobre aspectos concretos del temario.   |
| Taller                           | Realización de prácticas en las que se incluyen búsqueda de solución a determinados problemas, pruebas de discriminación, pruebas de completar, corrección de textos, aplicación de normas, análisis crítico de determinadas lecturas, trabajo en grupo. |
| Trabajos tutelados               | Trabajo en grupo en el que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la detección de errores y corrección de textos de forma justificada. La preparación del trabajo se realizará bajo la tutela del profesorado.                                      |
| Prueba mixta                     | Examen final en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.  |
| Análisis de fuentes documentales | El alumnado realizará actividades para su familiarización con las fuentes documentales esenciales de la materia, a fin de facilitar su desempeño y autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.   |

| Atención personalizada |  |
|------------------------|--|
| Metodologías           | Descripción  |
| Trabajos tutelados     | Para todas las pruebas evaluables, el profesorado estará disponible en horario de tutorías a fin de resolver las dudas que puedan ir surgiendo. En el caso concreto de los trabajos tutelados, además, para que haya un seguimiento exhaustivo del proceso de elaboración, se dedicarán unas horas en clase a que el alumnado, por grupos, plantee las dificultades con las que se va encontrando y se le dará las indicaciones oportunas para superarlas. |
| Taller                 |  |

| Evaluación         |   |   |              |
|--------------------|---|---|--------------|
| Metodologías       | Competencias  | Descripción   | Calificación |
| Trabajos tutelados | A5 A10 A11 A14 A15<br>B1 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B10 C6 | Trabajo en grupo (de dos o tres personas) en el que se pondrán en práctica los conocimientos y competencias adquiridos. Este trabajo contará con la supervisión del profesorado y un seguimiento específico en el marco de las clases.                          | 25           |
| Taller             | A5 A10 A11 A14 A15<br>B1 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B10 C6 | A lo largo del cuatrimestre, se realizarán diversas actividades escritas en el marco del aula (ejercicios, comentarios...), de entre las cuales el profesorado seleccionará hasta un máximo de cuatro para su entrega y evaluación a través del Campus Virtual. | 25           |
| Prueba mixta       | A5 A10 A11 A14 A15<br>B4 B5 B7                          | Examen final en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.   | 50           |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
|--------------------------|



1. En todas las actividades escritas (examen, trabajos, ejercicios, comentarios...), será valorado el uso correcto y apropiado de la lengua española, especialmente para fines académicos. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente.

2. No se admitirá ningún trabajo ni tarea entregada fuera de plazo.

3. Cualquier falta de honradez académica (plagio, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copia en ejercicios, trabajos o examen, u otras variables de estas características) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica. Recuérdese que el profesorado dispone de herramientas para la detección del plagio, como Turnitin.

4. Obtendrá la calificación de NP (no presentado) el alumnado que no entregue el trabajo tutelado, aunque haya realizado las restantes actividades.

5. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos (sobre 10) en la prueba mixta, así como en cada una de las metodologías de evaluación, para poder superar la materia.

6. El alumnado que tenga que superar la materia en segunda oportunidad recuperará tan solo las actividades que tuviese suspensas. En ese caso, el profesorado facilitará las indicaciones oportunas a propósito de las características del trabajo o entrega de ejercicios por medio del Campus Virtual, indicando las fechas y procedimientos de entrega, para que el alumnado pueda organizar con tiempo suficiente las tareas para la segunda oportunidad.

7. La asignatura podrá ser adaptada a aquellos estudiantes que precisen la adopción de medidas de apoyo a la diversidad de acuerdo con las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/>), con la que se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad ([pat.filoloxia@udc.gal](mailto:pat.filoloxia@udc.gal)).

8. El nivel mínimo de competencia lingüística recomendado para cursar esta materia, en el caso del estudiantado Erasmus y de convenios internacionales, es un B2 de acuerdo con el Marco Europeo para la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas. Alumnado con dispensa académica de exención de asistencia Los procedimientos y porcentajes de evaluación serán los mismos que para el alumnado restante, pero el trabajo tutelado tendrá carácter individual (con la consecuente adaptación de materiales, procedimientos y plazos de entrega). El profesorado pondrá a disposición de este estudiantado tanto las instrucciones para la realización como los procedimientos de entrega a través del Campus Virtual. Las tutorías se concertarán por correo electrónico y tendrán lugar en horario apropiado tanto para el alumnado como para el profesorado. Oportunidad extraordinaria de diciembre El alumnado en disposición de optar a examinarse de la materia en la convocatoria extraordinaria en diciembre será evaluado a través de la realización de un examen que supondrá el 100 % de la calificación.



|                              |  |
|------------------------------|--|
| <p><b>Básica</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Casado Velarde, Manuel (2008). El castellano actual. Usos y normas. Pamplona: EUNSA, 9.ª ed.</li> <li>- Coseriu, Eugenio (1992). Competencia lingüística. Madrid: Gredos.</li> <li>- Gómez Torrego, Leonardo (2011a). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Madrid: Arco Libros, 2 vols., 4.ª ed. (act.)</li> <li>- Gómez Torrego, Leonardo (2011b). Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM.</li> <li>- Martínez de Sousa, José (2008). Diccionario de usos y dudas del español actual DUDEA. Gijón: Trea, 4.ª ed.</li> <li>- Martínez de Sousa, José (2014). Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón: Trea, 3.ª ed.</li> <li>- Montolío, Estrella (coord.) (2008). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel, 3 vols., reimpr.</li> <li>- Montolío, Estrella (dir.) (2014). Manual de escritura: académica y profesional. Barcelona: Ariel.</li> <li>- Paredes García, Florentino (coord.) (2012). El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Madrid: Instituto Cervantes y Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana. En: <a href="http://www.rae.es/dpd">http://www.rae.es/dpd</a></li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010a). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010b). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). Ortografía básica de la lengua española. Barcelona: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013). El buen uso del español. Barcelona: Espasa.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). Diccionario de la lengua española. Barcelona: Espasa, 23.ª ed.</li> <li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018). Libro de estilo de la lengua española. Barcelona: Espasa.</li> <li>- Seco, Manuel (2011). Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Barcelona: Espasa.</li> </ul> |
| <p><b>Complementaria</b></p> | <p>A través do Campus Virtual facilitarase bibliografía complementaria para cada tema.</p>   |

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías